

San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2019.-

DECRETO N° 3.381 /7 (MS).-

VISTO que el señor Juan Esteban ZARACHO presentó la renuncia al cargo de Subsecretario de Coordinación Institucional Interjurisdiccional del Ministerio de Seguridad; y

CONSIDERANDO:

Que el citado funcionario fue designado en tal cargo mediante Decreto N° 1.423/7 (MS) de fecha 07/05/2018.

Que a fin de proceder de conformidad corresponde se dicte el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

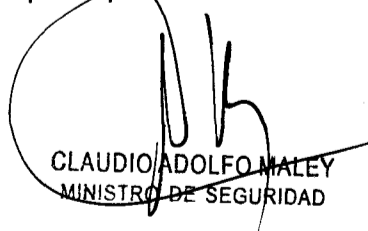
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Juan Esteban ZARACHO, DNI N° 12.845.492, al cargo de Subsecretario de Coordinación Institucional Interjurisdiccional del Ministerio de Seguridad.

ARTÍCULO 2º.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados a la Provincia.

ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Seguridad.

ARTÍCULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.


CLAUDIO ADOLFO MALEY
MINISTRO DE SEGURIDAD


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN